LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Juéves 21 de Junio de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 921

ESCARNIO

Merced al carácter cortesano de todos, absolutamente de todos los Gobiernos de la restauración, cuando llegan conflictos tan graves como el actual de Marruecos, nos encontramos, no sólo desprevenidos, no sólo inermes, sino expuestos al escarnio y á la burla de la prensa extranjera.

De que estamos desprevenidos es buena prueba lo que «El Ejército Español» dice y de que en otro lugar nos ocupamos. En Melilla, visto está ya: los rifeños se divierten con nosotros á costa nuestra y aprenden á tirar al blanco ejercitando el tiro de sus «fusilas» sobre el pecho de nuestros soldados.

Aún hay más. De la torpeza de nuestros Gobiernos alfonsinos certifica el hecho singular de que nuestros buques estén sin armar, de que el cable entre España y Tánger—siendo Tánger una población situada casi á tiro de cañón de España—se haya roto hace tiempo y no se haya recompuesto todavía por rendir culto á las exigencias intolerables de la dictadura burocrática que tiene en ese inútil pero costoso organismo que se llama Consejo de Estado, su más elevada representación poderosa.

Por causa de igual torpeza, el Gobierno es el culpable del retraso increible con que se ha aplazado, indefinidamente, el momento oportuno para cobrar el plazo primero de la indemnización convenida con el sultán difunto, á quien no falta periódico extranjero que suponga asesinado por haber accedido á las pretensiones de España. Y por si aún esto fuera poco,—que no lo es,—cuando estaba ya en Cádiz la comisión encargada de cobrar dicho plazo, en disposición de embarcarse, ha recibido un telegrama ordenándola que retrase la fecha de su salida, como si estuviera el tiempo para dilaciones.

El jefe de la plaza y campo de Melilla pide artillería, y la pide adviertiendo que es la segunda vez que la reclama.

Y los barcos que se necesitan, siquiera por el momento, no estarán listos hasta dentro de algunos días.

Y después de esto, hay periódicos ingleses como «The Morning Post» que se permiten decir, con tosca ironía,—muy propia de quienes sólo ante el oro y el éxito se prosternan,—que los derechos que España invoca en Marruecos, sólo tienen un valor sentimental y retrospectivo.

¿Es esto poco? Pues Mr. Delonel, jefe del grupo parlamentario colonial de la Cámara de diputados francesa, declara que Inglaterra y España no lograrán concertarse en daño de Francia y añade que, si llegara á suceder tal cosa, como «España ha demostrado sobradamente su impotencia militar ante Europa», á Francia esto la importaría poco ó nada.

No son estas las opiniones dominantes en Francia. Los más de los periódicos de la República vecina declaran que esta debe marchar de acuerdo con España en los asuntos referentes á Marruecos De la misma opinión parece ser el ministro de Negocios Extranjeros de la nación citada.

Pero ¿obsta esto al hecho indudable de que, en vista de la estéril y frustrada campaña de Melilla, se crea el dicho de Mr. Delonel verosimil cuando menos, en lo que á nuestro poderío militar respecta?

Sabida es la brillante historia militar de España en Marruecos, pero no es esta una razón bastante para evitar los sarcasmos con que la prensa inglesa aprecia los hechos que constituyen su trama.

¿De quién la culpa? Pues sóla, absolutamente sola de los Gobiernos de la restauración, que luego de haber disfrutado dieciocho y más años de una paz inalterable, luego de haber triplicado los gastos del público Tesoro, luego de heredar de la República—que vencieron merced á conjuras de generales que faltaron á la fe jurada y á la disciplina—ejércitos poderosos, no tienen ni tropas organizadas, ni buques, ni armamento, ni cañones.

Esa es la obra del régimen que, en parte por nuestra culpa, padecemos. Por ella somos objeto de escarnios que enrojecen las mejillas. Por ella nos convertimos en pordioseros de la banca. Por ella ni nos temen ni nos quieren nuestros enemigos. Por ella nos compadecen los contados amigos que nos dispensan, casi como de limosna, el apoyo de su benevolencia compasiva.

MARRUECOS

La consagracion de Abd el-Azis

Tánger 17 (12'50 t.)

La legación de Italia recibió anoche un correo expreso de Fez, en que le comunican que el día 12 se efectuó, en medio del mayor orden, la consagración de Abd el Azis, presidiendo la ceremonia el virrey de Fez, Muley Omar, acompañado de Muley Ismael, de los demás scheriffes, de muchas cofradías y de inmensa muchedumbre.

En este momento el cuerpo diplomático celebra reunión en la legación inglesa.

El acatamiento de Muley Abbas

Tánger 17 (12'55 t.)

El día 13 salió para Rabat una diputación de moros notables, con el acta notarial donde consta la proclamación y la adhesión de Fez al nuevo soberano definitivamente.

Se confirma lo que telegrafié; Muley el-Abbas escribió á su soberano Abd el-Azis acatando el testamento de su hermano Muley Hassan.

Se ha confirmado también que aquel príncipe ha sido nombrado *jalifá* imperial. Lo fué mucho tiempo de Muley Hassan.

La salida del «Venadito»

Tánger 17 (10'10 n.)

Acabo de informarme de que á última hora y después de tener encendidas las calderas, defirió el crucero «Conde de Venadito» su salida para Rabat.

Reconocimiento colectivo

Tánger 17 (10'30 n.)

En la reunión de los ministros de las naciones europeas, celebrada hoy, se acordó contestar colectivamente á las cartas del gobierno marroquí y Sidi Mahomed Torres, reconociendo sin reservas á Muley Abd el-Azis.

Mañana, las legaciones extranjeras enarbolarán los pabellones de sus respectivos paises en honor del nuevo monarca.

Las kábilas y sus delegados

Tánger 17 (10'30 n.)

Atendiendo al llamamiento del bajá llegaron hoy los delegados de las kábilas de esta jurisdicción, á los que se les comunicó con su pleno asentimiento la proclamación y consagración de sultan del príncipe Abd el-Azis.

Un acorazado italiano

Algeciras 37 (8'10 n.)

Procedente de Tánger llegó esta mañana á Gibraltar el acorazado italiano «Lombardía», de doce cañones. En cuanto se abasteció de carbón regresó á Tánger.

La goleta inglesa «Bramble» hizo la misma operación é igualmente volverá á Tánger.

Las cartas de Melilla manifiestan que los riffeños se atrincheran.

Variedades

EL HIPNOTISMO

I

La historia del hipnotismo se pierde en lo que llaman la noche obscura de los tiempos. Allá en la remota y misteriosa India sabían ya sus primitivos pobladores que colocando delante de la vista de ciertas personas un plato brillante con algunos signos cabalísticos en el centro, se determinaba: primero, el estrabismo convergente de ambos ojos, luego sobrevenían alucinaciones de la vista; por último, se perdía la visión, y las facultades intelectuales quedaban, si no abolidas, al menos trastornadas hasta el extremo de que los individuos se figuraban estar en otro mundo distinto del mundo real.

Fueron resucitados estos fenómenos hipnóticos

por Braid de Manchester, en 1841, y hasta hay quien dice que antes de Braid, el doctor Esdaile se había valido de ese medio para hacer operaciones quirúrgicas en la India durante el atolondramiento y mareo producido por el hipnotismo. Pero toda la novedad que esos médicos quisieron dar al fenómeno, desapareció desde el momento en que Rossi, médico del príncipe egipcio Hallem Pachá, escribió desde El Cairo una carta á la «Gaceta Médica», de París, en Febrero de 1860, en cuya carta hace constar que semejante procedimiento era muy usado en aquellos países orientales por personas que ejercían la profesión de «mandeb» (brujos).

Cuando apareció el hipnotismo estaba muy en boga el magnetismo animal, cuya explicación era muy controvertida por los sabios y por los charlatanes, siendo Bouchut el primero que aseguró que el hipnotismo era la explicación más racional que podía darse del sueño magnético, sobre cuyos fenómenos había llamado la atención en 1766 Mesmer, y que, al ser tamizados por el cerebro de Puysegur, tomaron la forma y la denominación de «somnambulismo magnético».

Paralelamente á estos estados de perturbación mental se venían desenvolviendo otros fenómenos con el nombre de «espiritismo», fenómenos que consistían en la facultad que poseían ciertas personas de ver y hablar con los espíritus de los que fueron; ideas y creencias que dominaban ya de muy antiguo, llevadas á un grado de exageración ridícula en los últimos tiempos de la República romana, puesto que no faltaron individuos que vieron y hablaron con el alma de Pompeyo, y hasta hubo quien aseguró que dicho espíritu había animado á Catón y había movido el brazo de Bruto para asesinar á César.

Además de todas estas formas de vesanía, dibujadas todas sobre el mismo fondo misterioso de la fantasía humana, hay muchas más propias de todas las épocas, de las cuales sería prolijo y cansado pasar revista.

Los oráculos de las sibilas; los augures romanos; las ciencias ocultas de la Edad Media, en sus cuatro variedades de «teurgia, magia, astrología y alquimia»; los convulsionarios y poseídos del demonio; el arte de echar las cartas y de leer la buenaventura, que todavía hoy están en boga; y por último, otra porción de formas derivadas de las precedentes, constituyen una serie infinita de eslabones que concurren á formar la cadena de las tonterías humanas, cuyo primer eslabón es el hipnotismo de los indios, y el último el hipnotismo moderno, sin perjuicio de los que se puedan ir añadiendo en el transcurso de los siglos.

Esa cadena, al enroscarse para unir sus extremos, forma un extenso círculo, dentro del cual quedan aprisionados todos los bobos de capirote; pero fuera queda otra infinidad de individuos que, entre admirados y curiosos, están contemplando á los primeros sin advertir que su admiración y curiosidad los va convirtiendo poco á poco en candidatos predestinados á ocupar las bajas que vayan ocurriendo dentro del círculo endiablado.

Todos estos elementos de tontería no fueran por sí tan desastrosos si detrás de ellos no se escondiera muchas veces, por no decir siempre, la repugnante figura de la especulación, que se convierte en especulación indigna cuando quiere presentarse ataviada con el sagrado manto de la ciencia, como si la ciencia consistiera en presentarse un payaso, vistiendo el severo traje propio del hombre científico, á maniobrar ante una multitud dispuesta á sugestionarse mutuamente, y que, una vez desorientada, consciente ó inconscientemente, se complazca en tomar por verdadero representante de la ciencia al que sólo representa la caricatura del payaso.

Los fenómenos que constituyen cualquiera de los ritos enumerados, no se desenvuelven así como se quiera. Siempre ha de haber una persona intermediaria entre el fenómeno y la persona que ve el fenómeno; y estas dos personas tampoco son personas ordinarias, sino que han de estar dotadas de ciertas propiedades indispensables para que el fenómeno resulte. Así, por ejemplo, en el magnetismo ha de existir un individuo que sepa dar «pases» en debida forma, y otro individuo, que se llama «medium» que, en virtud de los «pases» que le dé el primero, se deje dormir y vea durmiendo lo que desea saber el que vaya á consultar el oráculo. Esto de los pases duró hasta que el abate Faria dió al traste con la cubeta de Puysegur y con los pases de Mesmer, sustituyéndolos con el simple mandato imperativo, en virtud del cual basta que el magnetizador diga imperiosamente al «medium: Duerme», para que éste caiga inmediatamente en un sueño tan profundo como si lo hubieran cobijado las dos alas de Morfeo. En el «espiritismo» se necesita un espíritu á quien sus ocupaciones de ultratumba permitan acudir cuando le llamen personas de su confianza y entendida en el lenguaje de los espiritus, á fin de poder informar á otra tercera persona de algún detalle de la vida futura ó de la presente.

De las circunstancias que han de reunir unas y otras personas, trataré en otro artículo.

DR. GORDILLO.

CRONICA LOCAL

Con sentimiento damos la noticia de haber fallecido el farmacéutico D. Antonio Salóm, apreciable amigo y correligionario nuestro.

Había esperimentado el malogrado señor Salóm algunos ataques de apoplegía de cuyas resultas había quedado algo imposibilitado, llevándole á la tumba uno de estos ataques en la madrugada de hoy.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la desconsolada familia del finado.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Junio actual á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente.

Dias 21 Junio.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.
» 22 y 23.—Monte-pio Militar y Civil.
» 25.—Pensiones remuneratorias, Regulares exclaustrados, Jubilados y Cesantes.
» 26.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Dicen varios colegas que en el pueblo de Lloseta se ha desarrollado la difteria de un modo alarmante.

Anteayer existian cuatro enfermos atacados de dicha enfermedad.

Según los pronósticos de Noherlesoom el período comprendido desde el día de ayer hasta el 25 será tempestuoso, y la tempestad se acentuará á medida que venga avanzando hacia nuestras costas.

Hoy jueves se extenderá por toda la Península, generalizándose las lluvias con algunas tormentas y adquiriendo mayor fuerza el viento que soplará de entre SO. y NO.

El viernes será día más peligroso para nuestras regiones, porque el centro de la tempestad se encontrará más cerca de nuestras costas occidentales, siendo las lluvias más generales é intensas.

Los días 23 y 24 será menos temible su influencia en España.

Los días 25 y 26 tendrá un recrudecimiento el mal tiempo. La depresión oceánica de los días 27 al final será poco sensible en España.

En una vivienda de la calle de San Pedro habitada por dos pobres ancianas, ciega una de ellas, murió anoche repentinamente la que gozaba de mayor salud y no experimentaba ningun achaque más que el de la vejez.

Estaba aun levantada la primera estando ya en la cama la última, cuando oyó aquella que su compañera hablaba y al mismo tiempo que se levantaba de su asiento para dirigirse á la alcoba con el objeto de enterarse de lo que motivaba la charla de su amiga oyó que un cuerpo pesado caía al suelo y antes de llegar á la cama tropezó con el cuerpo inerte de la desgraciada amiga.

Abrió toda azorada la puerta de la casa la pobre ciega pidiendo socorro á los vecinos, los cuales acudieron presurosos para prestar auxilio á ambas, hallando á la infeliz anciana ya cadáver.

Comparecieron varios agentes de autoridad poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado, presentándose poco tiempo después el Juez de instrucción acompañado del médico forense, el cual después de certificar la defunción, ordenó el Sr. Juez el levantamiento del cadáver siendo conducido al cementerio á la una de la madrugada.

Los vapores «Comercio» y «Mahonés» han llegado esta mañana á las 4 y á las 7 respectivamente del puerto de Menorca, ambos con la correspondencia, pasaje y carga.

Ha fallecido á las 7 de esta mañana la virtuosa esposa de nuestro amigo D. Francisco Mulet conserje de la Casa Ayuntamiento de esta capital.

Reciba el desconsolado amigo y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

En el vapor correo de Valencia saldrá esta tarde la compañía «Fregoli,» con objeto de dar una série de funciones en el Teatro «Apolo» de dicha ciudad.

Copiamos de «El Liberal Palmesano» de ayer:

«Ayer por la tarde, con asistencia del señor alcalde accidental D. Miguel Guasp, se terminaron los exámenes que la Junta municipal de instrucción pública ha practicado en todas las escuelas que dependen del Ayuntamiento de esta capital.

Para encarecer la importancia de este acto, que ha ocupado á dicha Junta por muchos días, bastará decir que no se había verificado desde hace más de veinte años y que los resultados del mismo en beneficio de la instrucción y de la mejora material de las escuelas costeadas por la corporación popular de Palma, se harán sentir brevemente en el dictamen que emita la expresada Junta.

Se imponen reformas trascendentales, entre ellas una que el Ayuntamiento deberá afrontar con energía, consistente en la especie de dictadura que viene ejerciendo la Junta provincial, perturbando el presupuesto en lo que á escuelas se refiere con sustitu-

ciones caprichosas que de seguir en ellas obligarán —se nos dice—á la Junta local á presentar su dimisión.

Celebramos la levantada y patriótica actitud de la Alcaldía, y deseamos persevere en ella con la misma actividad y celo que ha desplegado en esta grave cuestión de instrucción pública que afecta, á la vez que a las clases pobres, al presupuesto municipal.

Los últimos exámenes han sido los verificados en la escuela de niñas de la Crianza.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Se abrió á las doce y media de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Miguel Guasp, asistiendo los Sres. Vaquer, Moll, Losada, Alvarez, Fuster (D. Cayetano), Compañy, Fuster (D. José), Piña, Falconer, García, Planas, Gomila y Oliver, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se acordó la demolición de varias casas situadas, una en la calle de Muntaner, otra en la de San Martín y otra en la de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

El Secretario dá lectura al nuevo dictámen de la Comisión de Obras referente á la fachada de la Casa Consistorial; y seguidamente á la del dictámen del Arquitecto en que manifiesta que examinada la información presentada por D. Gabriel Llabrés opina que son inaceptables sus opiniones.

El Sr. Alcalde declara abierta la discusión sobre el dictámen presentado por la Comisión.

Hace uso de la palabra el Sr. Vaquer, quien manifiesta que en la fachada se hallan adheridas una porción de porquerías (así dijo) debidas á las iluminaciones que en ella se han efectuado existiendo la patina tan solo en los relieves; y que para hacer desaparecer aquellas adherencias debe hacerse uso de los ácidos; manifestando al mismo tiempo que en la fachada existen trozos en que la patina es más oscura que en la otra y que es necesario que después de efectuado el lavado se procure dar un mismo color á la fachada y formar de esta manera un conjunto bello.

Siguiendo en el uso de la palabra dijo—que siempre ha sido enemigo de presentar nueva la piedra de Santañy, opinando existen otros medios diferentes de los que opina el Sr. Arquitecto para dar á dicha piedra el color de vieja y como prueba de ello, dice, que en la restauración de la Lonja, que fué dirigida por él, no tuvo necesidad de recurrir á los medios que comunica el Sr. Arquitecto.

Concluye manifestando que es el que tiene más interés en que no se raspe la fachada, suplicando que el Ayuntamiento se sirva aprobar el dictámen de la Comisión.

El Sr. García manifiesta que siempre que la Comisión de Obras ha tenido que dictaminar ha pedido al Arquitecto su opinión, habiendo observado al mismo tiempo que casi siempre viene á proponerse ésta, haciendo aquella caso omiso de la suya. Recuerda dicho señor los diferentes acuerdos tomados por el Ayuntamiento referente á dicho dictámen y concluye manifestando que si lo que se pretende hacerse es tan solo quitar la porquería, pero no quitar la patina, votará en favor del dictámen.

Después de larga discusión en la que intervinieron los Sres. Gomila, Alvarez y Losada quedó aprobado por unanimidad el dictámen de la Comisión.

Reproducido por el Secretario, el dictámen emitido por la Comisión de Hacienda referente al asunto del Sr. Peña, entablóse una larguísima discusión entre los Sres. García, Losada, Alvarez y Moll, acordándose quedara por ocho días sobre la mesa.

Y después de varias manifestaciones del Sr. Alcalde se levantó la sesión.

(La Almudaina)

IBIZA

De nuestro apreciable colega el «Diario de Ibiza» cortamos los siguientes sueltos:

«Un delito de los que se han dado pocos ejemplos en esta isla, se ha perpetrado hace dos días en la parroquia de San Lorenzo, y hacienda nombrada «Can Canavall».

Tal fué un incendio de mieses; siendo conducidos anteayer por la Guardia civil del puesto de Santa Eulalia dos individuos, contra los cuales existen sospechas de culpabilidad.

Con actividad instruye el correspondiente sumario este digno Juez de instrucción, que hasta mucho después de anochecido estuvo recibiendo declaraciones en el día que se le dió parte del hecho.

—

En la actualidad hállanse en nuestro puerto varios buques extrangeros cargando sal, de gran porte todos, y principalmente uno, que desde mucho tiempo no habíamos visto otro de sus dimensiones en ésta.

—

Según nuestras noticias, han quedado terminadas las obras de reparación del Castillo de esta plaza, con locales capaces para alojarse en él un batallón de Infantería y fuerza correspondiente de artillería; hallándose también arreglada la factoría de provisiones y utensilios, con sus almacenes correspondientes y horno para la coción de pan para la tropa.

Es indudable que dichos locales, por hallarse cerrados por falta de fuerza que los ocupe, han de desmerecer en su conservación, como sucede en todo edificio deshabitado.

—

El precio de la cebada, que estos días era de 5'50 pesetas, ha notado un ascenso, pues hoy se paga á 6 pesetas.

«Algo es algo», dirán los propietarios.

—

En el vapor «Unión» llegó á ésta, aunque de paso para su país natal, á donde se dirige con objeto de contraer matrimonio, el Sr. Gobernador civil de estas islas D. Victoriano Guzmán.

Fueron á recibirle el Sr. Alcalde con algunos concejales, varias autoridades y buen número de individuos del partido fusionista, quienes, después de saludar á bordo á la primera autoridad de esta provincia, vinieron con ella á tierra y la acompañaron hasta la casa de D. José Riquer y Llobet, donde, según se nos dice, fué obsequiado con un espléndido *lunch*.

A la caida de la tarde volvió el Sr. Guzmán á embarcarse, zarpando poco después el vapor y haciendo rumbo hacia Alicante.

—

Buen acopio hizo el domingo por la noche el cabo de serenos Sr. Miró, de armas de todas clases, dimensiones y gustos.

Para ello no tuvo más que colocarse al pié de la rampa é ir deteniendo y reconociendo á los jóvenes payeses que bajaban de la ciudad, donde acababan de «pelar la pava».

Buena medida.»

✝

Doña María Angela Pascual y Caldentey

Esposa del Portero mayor del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijos y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al rosario que se dirá á las 8 de esta noche en el domicilio de la difunta sito en el segundo piso de la Casa Consistorial y después á la conducción del cadáver, lo que recibirán á especial favor.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 20, 5'40 t.

En el Senado á primera hora se ha suscitado un animado incidente por cuestion del juego; censúranlo el conde de Canga Argüelles, el obispo de Salamanca y el marqués de la Habana.

El Sr. Sagasta considera que el mal es antiguo y dificil de remediar.

La proposicion de confianza combátela el marqués de Pidal y le contesta el Sr. Giron.

Madrid 20, 7'15 t.

Congreso.—El Sr. Vallés Ribot planteó el debate sobre los sucesos de Valencia con motivo de la entrada del cardenal.

Intervinieron el Sr. Aguilera y los diputados valencianos.

La discusion fué de poco interés.

Comenzó á discutirse la ley de Tesorerías.

Madrid 20, 7'15 t.

La cuestion pendiente entre los señores Ariño y Morales quedó concluida.

En el acta reconócense las afrentas, que fueron mútuas é iguales.

Mañana reúnese la comision de presupuestos.

Madrid 20, 9'30 n.

El Consejo se ha celebrado en el Senado inesperadamente.

Dícese que lo pidió el Sr. Pasquin, haciendo cuestión de gabinete el rechazar la proposición sobre inversión del crédito consignado para una escuadra.

Acordádose también que se éntre en la discusión de los presupuestos para conseguir su aprobación.

Madrid 20, 9'50 n.

La proposición sobre inversión del crédito consignado para una escuadra ha producido una gran marejada entre los marinos.

Los republicanos presentan otra que se discutirá después.

En el dictámen del presupuesto de Gracia y Justicia han presentado votos particulares los Sres. Ruiz y Gaset, el primero pidiendo la reposición de los juzgados suprimidos y el segundo oponiéndose á dicha reposición.

Madrid 21, 1 m.

Dícese que se agita la idea entre los diputados de nombrar un tribunal de honor para juzgar la solución de la cuestión Ariño-Morales y trátase de que firmen la propuesta los Sres. Silvela y Mellado.

En otro consejo, el Sr. Sagasta púsose de parte del Sr. Pasquin, convenciendo á los demás de la necesidad de evitar que en las Córtes pudieran producirse los escándalos que desprestigiaron á los gobiernos anteriores.

Madrid 21, 1 m.

Aunque los ministros aseguran que en el Consejo se ha acordado que duren las Córtes hasta la aprobación de los presupuestos, asegúrase que el acuerdo es de cerrarlas en cuanto se apruebe el bill aduanero.

HUMORADAS

—Orellana es un gran tenor, canta con mucho sentimiento.

—No, hombre, no. Cómo quieres que cante con sentimiento un hombre que cobra 3.000 pesetas por función.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo
DE
Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias el día 20 de Junio el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

HIELO

En la calle de Buenaire núm. 3 y 5

local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Mateu propio de D. Juan Oliver y Castañer queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado «La Providencia» de D. Benito Pomar.—Plaza del Temple á Can Nadal.—Rambla: Esquina Olmos.—Sindicato: fábrica de gaseosas «La Deliciosa».—Vallori: núm. 15 Gabriel Gil.—Plaza de Sta. Eulalia: Horchatería.—Muelle.—Arrabal: Plaza Navegación café.—Terreno: Estanco.

En los mencionados puntos se vende á precios de fábrica.

9

Se expende hielo en la fábrica á cualquier hora del día y de la noche

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

COMERCIO

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 113

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda.*

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda españa.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de Las Baleares.

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Línea regular de vapores
entre

Argel, Mahón y Palma

El vapor

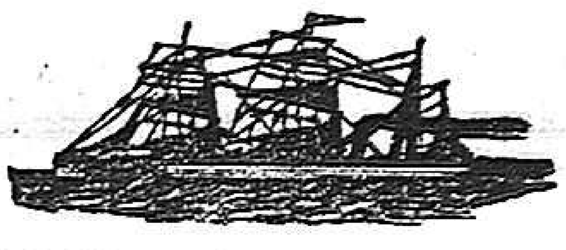

CORREO DE ALICANTE

capitán Salinas, saldrá de este puerto para el de ARGEL el día 29 del corriente á las cinco de la tarde.

Consignatarios: Alzamora hermanos, San Miguel, 61. 12—4

FABRICA DE HIELO
DE
LA ROSA BLANCA

SAN MARTIN NUM. 33.—TELEFONO 212.

DEPÓSITOS

Cervecería Gambrinus.-Constitución, 15.

Bodega «La Rosa Blanca».-Unión 111.

Cervecería del Terreno, Calle Alfonso XII.

Plaza de Abastos número 14.

Se reparte á domicilio el hielo trasparente elaborado con aguas destiladas y de consiguiente exentas de toda materia orgánica á **Ptas. 0'20** el Kilógramo.

Las personas que deseen abonarse, pueden avisar á los citados depósitos, ó en la misma fábrica San Martín 33.

Se reciben encargos para frutas heladas.

—ESPECIALIDADES—

Anís Bellver.—Leche pauterizada frappé.—Bock Balear.—Hielo trasparente.

Se hacen contratas de hielo opaco y trasparente á precios reducidos según la importancia del consumidor.

En la Cervecería GAMBRINUS se sirven limonadas y cervezas frappés y demás bebidas espumosas.

9

Sulfato de cobre inglés,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew.*

Droguería «La Balear» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

41

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43